Universidad Autónoma de Baja California
Facultad de Contaduría y Administración

Convocatoria de Inscripción 2021-2

Estimado Alumno:

Si deseas *asignarte a Prácticas Profesionales* para el Periodo 2021-2, debes tener los siguientes requisitos:

1. Haber Cumplido con el 70 % de tu carga académica
2. Tener Seguro Facultativo Activo (se te solicitará impresión reciente).
3. Tener liberado Servicio Social Primera Etapa.
4. Tener la constancia del taller de Prácticas Profesionales

***Nota importante:** *Derivado de la situación de la contingencia sanitaria en el Estado de Baja California y en correspondencia con los lineamientos establecidos por UABC, para 2021-2 solo se podrán realizar PP en aquellas unidades receptoras que permitan que los estudiantes realicen actividades en la modalidad Home Office, en ningún caso serán autorizadas PP en la modalidad presencial*

Si cumples con los requerimientos anteriores, continua con el siguiente procedimiento:

Verifica Calendario de Asignación.

Inicio	Parcial	Terminó
7 de junio	02 de agosto	27 de septiembre
14 de junio	09 de agosto	04 de octubre
21 de junio	16 de agosto	11 de octubre
28 de junio	23 de agosto	18 de octubre

Inicio	Parcial	Terminó
2 de agosto	27 de septiembre	22 de noviembre
9 de agosto	04 de octubre	29 de noviembre

Programa una Cita con la unidad receptora. (En la página 23 del manual de alumno encontrarás el procedimiento (http://fca.tij.uabc.mx/practicasprofesionales.php)).

1. Durante tu Cita (ya sea por correo, teléfono) comenta con tu unidad receptora que debe emitir una carta dirigida a la Coordinación de Prácticas Profesionales, en la cual indique que **tendrás la oportunidad de trabajar desde casa** (home office).
2. En caso de estar de acuerdo con el punto anterior y te apruebe realizar la práctica en su unidad receptora, deberás enviar tu solicitud a través de https://sifpvu.uabc.mx/
3. Solicita la aprobación de la asignación a través de sistema a tu supervisor
4. Responder el formulario de Google Form:

   https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfhoaYxPUM8vzRV2qHd_2BVXiCWfu7UVqZi2znTK6GmhSAeFg/viewform?usp=sf_link

5. Enviar a https://edu-fca.odoo.com/ , de forma adjunta :
   a. Constancia de taller de Prácticas Profesionales
   b. Carta que te proporciona la empresa. (donde garantiza que podrás trabajar desde casa)

****Nota importante:** La fecha límite para asignarse a prácticas profesionales para que queden registradas en el periodo 2021-2 es el **9 de agosto del 2021.**

Si deseas puedes unirte al grupo de Facebook Prácticas Profesionales 2021-2

https://www.facebook.com/groups/1448795328790477

****Nota importante:** Este grupo solo es para compartir información, cualquier duda que tengas tendrás que realizarla por medio de OdooBot. https://edu-fca.odoo.com/

Coordinación de Prácticas Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración
Atte.